



ACTA Nº 12ⁱ

FECHA : 14 de noviembre de 2014
LUGAR : Hemeroteca Nacional Universitaria
HORA DE INICIO : 08:00 a.m.

ASISTENTES

Miembros del Consejo:

DIEGO FERNANDO HERNÁNDEZ LOSADA	Vicerrector de Sede
CARLOS EDUARDO NARANJO QUICENO	Decano de la Facultad de Artes
JESÚS SIGIFREDO VALENCIA RÍOS	Decano de la Facultad de Ciencias
CARMEN ROSA BONILLA CORREA	Decana de la Facultad de Ciencias Agrarias (E)
JOSÉ GUILLERMO GARCÍA ISAZA	Decano de la Facultad Ciencias Económicas
RICARDO SÁNCHEZ ÁNGEL	Decano de la Facultad de Ciencias Humanas
GENARO ALFONSO SÁNCHEZ MONCALEANO	Decano de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
RENATA VIRGINIA GONZÁLEZ CONSUEGRA	Decana de la Facultad de Enfermería
JOSÉ ISMAEL PEÑA REYES	Decano de la Facultad de Ingeniería
ARIEL IVÁN RUÍZ PARRA	Decano de la Facultad de Medicina
LUIS GABRIEL QUINTERO PINTO	Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia
MANUEL ROBERTO SARMIENTO	Decano de la Facultad de Odontología
GERARDO RODRÍGUEZ	Director Académico Sede Bogotá
LUIS FERNANDO NIÑO	Director de Investigación Sede Bogotá
LUIS FERNANDO NIÑO	Director (E) de Extensión Sede Bogotá
CARLOS ALBERTO PATIÑO VILLA	Representante de los Institutos y Centros Interfacultades (Suplente)
OSWALDO PÉREZ DE LOS RÍOS	Representante de los Profesores
EDUARDO SÁENZ ROVNER	Representante de los Profesores (Suplente)
OSCAR LONDOÑO	Representante de los Estudiantes de Pregrado
XIMENA CANAL LAITON	Representante de los Estudiantes de Pregrado
JOSÉ AGUSTÍN LABRADOR FORERO	Representante de los Estudiantes de Posgrado
ODILIO MÉNDEZ SANDOVAL	Representante de las Asociaciones y del Sector Productivo
OSCAR ARTURO OLIVEROS	Director de Bienestar Sede Bogotá
JIMMY MATIZ CUERVO	Secretario de Sede Bogotá

[Vínculo al Audio Completo](#)

00:00:00

1 VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

2 Presentación Representante de los Directores de Institutos ante el Consejo de Sede.

Oficio DI-257 del 29 de octubre de 2014. El profesor Jairo Humberto López Vargas, director del ICTA, como designado por los directores de Instituto para elaborar el Acta de la Reunión realizada el 23 de octubre de 2014, informa que se designó al siguiente profesor como Representante de los Directores de Institutos ante el Consejo de Sede:

Fabio Enrique López de la Roche	Director IEPRI	Principal
Carlos Alberto Patiño Villa	Director IEU	Suplente

El Consejo de Sede se entera.

00:04:30

3 GESTIÓN ACADÉMICA.

3.1 Selección de cursos para el desarrollo de las Cátedras de Sede 2015-01

PRESENTACIÓN

Cátedra	Tema/Aval Consejo de Facultad	Facultad
CÁTEDRA JOSE CELESTINO MUTIS	Biología: Construyendo País Prof. Consuelo Burbano y María Argenis Bonilla	Ciencias
	Ensamblar naturaleza, culturas y tecnologías Prof. Olga Matilde Restrepo y Yuri Jack Gómez	Ciencias Humanas
CÁTEDRA JORGE ELIECER GAITÁN	Relatos de País Prof. Danilo Moreno	IECO
	Diseño Inclusivo Prof. Aleida Fernández Martha Sarmiento	Medicina – Artes
CÁTEDRA MARTA TRABA	Ciudades Universitarias: Un proyecto moderno en América Latina. Silvia Arango Cardinal	Artes

El Consejo de Sede selecciona de la Cátedra José Celestino Mutis el tema Biología: Construyendo País con 12 votos a favor y 6 en contra; de la Cátedra Jorge Eliecer Gaitán el tema Diseño Inclusivo con 11 votos a favor y 10 en contra; y por unanimidad la Cátedra Marta Traba con el tema Ciudades Universitarias: Un proyecto moderno en América Latina.

El profesor Gerardo Rodríguez propone que de las dos cátedras Ensamblar naturaleza, culturas y tecnologías y Relatos de País que no fueron seleccionadas, se presenten como propuestas para la Catedra Manuel Ancizar, el Consejo de Sede aprueba la proposición con 13 votos a favor y 6 abstenciones.

Así mismo el Consejo de Sede con 11 votos a favor y 6 votos aprueba el tema Relatos del País como Cátedra Manuel Ancizar. Se emite oficio CS – 278.

4 ASUNTOS DE LA VICERRECTORÍA DE SEDE

02:37:58

4.1 Proyecto de Ley 018 de 2013.

El profesor Ricardo Sánchez plantea realizar una sesión extraordinaria con el fin analizar el tema con profundidad, adicionalmente solicita que se nombre una comisión integrada por los profesores: Victor Manuel Moncayo Cruz, Jorge Iván Bula, Diego Hernández, Carlos Eduardo Naranjo, Ricardo Sánchez, Ariel Iván Ruiz, Oswaldo Pérez de los Ríos y los Representantes Estudiantiles Ximena Canal y José Agustín Labrador; que permita al Consejo de Sede emitir un pronunciamiento.

La sesión extraordinaria se programa para el jueves 20 de noviembre a las 12:00 del medio de día.

4.2 Presentación resultados pruebas SABER PRO.

Se aplaza para la próxima sesión ordinaria.

4.3 Bienvenida a estudiantes y padres de familia 2015-01 (enero 31).

Se aplaza para la próxima sesión ordinaria.

5 GESTIÓN ACADÉMICA**06:50:51****5.1 Presentación Propuesta Cátedra de Derechos Humanos**

El Consejo de Sede aprueba la presentación de la propuesta ante las instancias que correspondan como cátedra para el 2015 - 02.

06:40:31**5.2 Calendario Académico 2015 Sede Bogota**

Se aplaza para la próxima sesión extraordinaria.

06:41:37**5.3 Supresión de Programas de Especialización****5.3.1 Facultad de Ciencias. Supresión Especialización en Actuaría.**

Programa	Aval Consejo de Facultad	Aval Dirección Académica
Especialización en Actuaría	Consejo de Facultad de Ciencias Acta 28, del 04 de septiembre de 2014.	Oficio DA-1493 del 20 de octubre 2014. La Dirección Académica informa que avala la solicitud de la Facultad de Ciencias, para la supresión del programa Curricular de Especialización en Actuaría, el cual se adaptó al Acuerdo 033 de 2007 del CSU mediante Acuerdo 046 de 2008 del Consejo de Sede y su última convocatoria y su última convocatoria se realizó en el año 2010. Por lo tanto, después de revisar el plan de estudios se verifica que ya cumplió más de cuatro periodos académicos suspendido y no hay estudiantes activos que se vean perjudicados por la decisión. La Dirección Nacional de Programas de Posgrado mediante oficio DNPP-140 del 12 de junio de 2014 solicitó a la Facultad de Ciencias realizar el trámite para la supresión del programa en mención.

El Consejo de Sede aprueba por votación unánime la supresión del programa de Especialización en Actuaría. Se expide el acuerdo No. 043 de 2014.

5.3.2 Facultad de Artes. Supresión Especialización en Diseño Urbano.

Programa	Aval Consejo de Facultad	Aval Dirección Académica
Especialización en Diseño Urbano	Consejo de Facultad de Artes Acta 16, del 29 de julio de 2014.	Oficio DA-1494 del 20 de octubre 2014. La Dirección Académica informa que avala la solicitud de la Facultad de Artes, para la supresión del programa Curricular de Especialización en Diseño Urbano, el cual se adaptó al Acuerdo 033 de 2007 del CSU mediante Acuerdo 037 de 2008 del Consejo de Sede y su última convocatoria se realizó en el año 2009. Por lo tanto, después de revisar el plan de estudios se verifica que ya cumplió más de cuatro periodos académicos suspendido y no hay estudiantes activos que se vean perjudicados por la decisión.

		La Dirección Nacional de Programas de Posgrado mediante oficio DNPP-139 del 12 de junio de 2014 solicitó a la Facultad de Artes realizar el trámite para la supresión del programa en mención.
--	--	--

El Consejo de Sede aprueba por votación unánime la supresión del programa de Especialización en Diseño Urbano. Se expide el acuerdo No. 044 de 2014.

6 GESTIÓN ACADEMICO-ADMINISTRATIVA

07:26:36

6.1 Situación de seguridad y administrativa Facultad de Ciencias Humanas.

El profesor Ricardo Sánchez da lectura a la comunicación de la docente Camila Esguerra que le dirigió al director de la Escuela de Género Luis Gabriel Arango, en la que se evidencia una situación entre unos estudiantes y funcionarios de Vigilancia de la Universidad.

Adicionalmente menciona la situación de inseguridad a la que fue sometido el profesor Juan Guerrero Director del Departamento de Psicología a quien le rayaron su vehículo y le quitaron las placas.

El Vicerrector informa que ya tiene un reporte de la situación de seguridad en la Facultad, afirma que tomaran las medidas de acuerdo al estatuto disciplinario.

El profesor José Ismael Peña propone que la Dirección de Gestión en una próxima sesión ilustre el proceso de selección de la empresa de vigilancia y las estadísticas de seguridad de los viernes junto con un trabajo de la Dirección de Bienestar.

06:42:30

6.2 Postulados para la designación del Representante de las Asociaciones o Instituciones Productivas ante el Consejo de Sede.

Facultad	Asociación/Institución que postula	Postulado(a)	Observaciones
Ingeniería	Asociación de Ingenieros Civiles de la Universidad Nacional de Colombia – ICUN. Otras Asociaciones que avalan la postulación: AIEEUN, AIMUN, AISUN, ASIAC.	Cecilia Aguilar de Gutiérrez. Ingeniera Civil. Universidad Nacional de Colombia.	Actual Directora Ejecutiva de la Asociación de Ingenieros Civiles de la Universidad Nacional de Colombia-AICUN.
Enfermería	Asociación Nacional de Enfermeras ANEC – Seccional Cundinamarca	Gilma Rico Gonzalez. Enfermera. Universidad Nacional de Colombia.	Presidenta de la Asociación Nacional de Enfermeras de Colombia.
Instituto de Biotecnología	Corporación CONNECT Bogotá Región	Diana Gaviria Quigley. Bachelor of Science en Servicio Exterior – Relaciones Internacionales. Magna Cum Laude. Washington, D.C.	Directora Ejecutiva CONNECT Bogotá Región
Instituto de Estudios en Comunicación y Cultura	Fundación Gabriel García Márquez para el nuevo periodismo iberoamericano	Germán Augusto Rey Beltrán. Psicólogo. Universidad Nacional de Colombia.	Miembro de la junta directiva de la Fundación Gabriel García Márquez para el Nuevo Periodismo Iberoamericano y

		Psicología.	Director del Centro Ático de la Pontificia Universidad Javeriana
--	--	-------------	--

El Consejo de Sede realiza la votación por cada uno de los postulados:

Cecilia Aguilar de Gutiérrez con 8 votos,
 Gilma Rico González con 5 votos
 Diana Gaviria Quingley con 3 votos.
 German Augusto Rey obtuvo 2 votos

De acuerdo a la votación la terna queda integrada Cecilia Aguilar de Gutiérrez, Gima Rico González y Diana Gaviria Quingley. Se emite oficio CS - 279.

08:05:28

7 ASUNTOS DE EXTENSIÓN

7.1 Facultad de Medicina: Solicitud de no distribución parcial de costos indirectos. Proyecto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL SUMINISTRO DE REFRIGERIOS Y COMIDA CALIENTE EN LOS COMEDORES ESCOLARES CON DESTINO A ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LOS COLEGIOS OFICIALES DEL DISTRITO CAPITAL. Contrato No. 2818 del 12 de agosto de 2014

Oficio VIE-E 109 de 2014. El profesor Javier Eslava, Vicedecano de Investigación y Extensión de la Facultad de Medicina, teniendo en cuenta, que el proyecto se va a desarrollar por fuera de las instalaciones de la Universidad completamente desde el 30 de septiembre de 2014, solicita la disminución parcial de los costos indirectos.

El Consejo de Facultad de Medicina en sesión del día 11 de septiembre de 2014, Acta 31, avaló la solicitud.

Concepto del Comité de Extensión de la Sede Bogotá:

Oficio DEB – 271 del 06 de noviembre de 2014.

Los miembros del Comité de Extensión decidieron emitir recomendación positiva a la solicitud de no distribución parcial de costos indirectos, en un porcentaje del 3.9%, correspondiente a la suma de \$207.051.283, lo cual implica que será distribuido en los niveles Nacional, de Sede y Facultad el 1,1% del total de los costos indirectos, es decir, la suma de \$61.072.681.

Los resultados de la votación fueron los siguientes:

Votos positivos a la solicitud de no distribución parcial de costos indirectos: 8

Votos negativos a la solicitud de no distribución de costos indirectos: 1

El Consejo de Sede aprueba con 12 votos a favor y 3 votos en contra, aprobó distribuir en los niveles Nacional, de Sede y Facultad, únicamente el 1,1% del total de los costos indirectos, del Proyecto: "Realizar la interventoría técnica, financiera y jurídica al suministro de refrigerios y comida caliente en los comedores escolares con destino a estudiantes matriculados en los colegios oficiales del distrito capital". Se emite oficio CS-280 de 2014.

8 ASUNTOS DE ESTUDIANTILES

8.1 Asuntos del Preconsejoⁱⁱ

(Agenda Preconsejo del 06 de noviembre de 2014)

9 ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS.

03:13:01

9.1 Decano (e) Facultad de Medicina Tema: Situación Facultad de Medicina

El Doctor Juan Manuel Arteaga Díaz presenta la preocupación de la Facultad en relación con la presentación que realizó el señor vicerrector del plan de priorización en la que no se visualiza la Fase II del Hospital Universitario.

El señor Vicerrector aclara que el proyecto de la Fase II del Hospital se encuentra a cargo de la Rectoría y la presentación se realizará en la sesión del mes Diciembre del Consejo Superior Universitario.

08:23:14

9.2 Decano Facultad de Ciencias Tema: Programación Académica

El profesor Jesús Valencia menciona que la Facultad de Ciencias ya tiene lista la programación para ser remitida esto con el fin de que los directores o coordinadores en los distintos departamentos racionalicen los espacios y tiempos.

08:43:55

9.3 Decano Facultad de Ingeniería Tema: Reinauguración Edificio 401

El profesor José Ismael Peña informa que el próximo viernes 21 de noviembre a la 1:00 p.m se realizará la reinauguración del Edificio 401 e invita a todos los consejeros.

08:44:43

9.4 Decano Facultad de Ingeniería Tema: Celebración 30 años de Ingenieros Civiles

El profesor José Ismael Peña propone enviar una nota de estilo por su labor y participación activa con la Facultad.

08:45:50

9.5 Representante Estudiantil Ximena Canal Tema: Cafeterías

La representante Ximena Canal afirma que dentro del programa de Gestión Alimentaria se presentan irregularidades y hace un llamado de atención para que se tomen medidas que proporcionen alimentos de calidad a los estudiantes.

El profesor Oscar Oliveros sugiere que las quejas se presente de manera formal a través del correo electrónico del área de fomento socio económico.

09:02:10

9.6 Profesor Rafael Suárez: Tema: Trámites Administrativos

El profesor Rafael presenta su preocupación por los diferentes trámites que se adelantan en las unidades administrativas. El profesor José Ismael Peña sugiere documentar el tema con el fin de presentarlo ante la Gerencia Nacional.

10 CORRESPONDENCIA RECIBIDA**08:30:44**

10.1 Oficio SFCH-1008 del 21 de octubre de 2014. Facultad de Ciencias Humanas. Asunto: Situación de la estudiante Myriam Susana Barrera del programa de Lingüística y de seguridad de la comunidad universitaria.

El Profesor Oscar Oliveros afirma que se le ha realizado seguimiento a la estudiante, también se informa que se han adelantado acciones con distintas entidades externas pero no se ha recibido soluciones definitivas.

10.2 Comunicado No.9 de 2014 de la Rectoría: Tema: Fases Proyecto Hospital Universitario.

Bogotá D. C., 14 de noviembre de 2014.

El Presidente**El Secretario****DIEGO FERNANDO HERNÁNDEZ LOSADA****JIMMY MATIZ CUERVO**

ⁱ Nota 1: Se entiende como parte integral de la presente acta la grabación de la sesión.

ⁱⁱ Nota 2: Por razones relacionadas con la protección al derecho fundamental a la intimidad, los asuntos de carácter particular tratados en este punto fueron excluidos de la grabación.